

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se adjudican en propiedad definitiva las vacantes renunciadas del concurso de traslado resuelto con fecha 4 de abril último.

De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto de la Resolución de 4 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del día 20).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en propiedad definitiva para las vacantes que se indican por el turno voluntario del concurso general de traslado convocado en 18 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del día 28) a los Maestros nacionales que a continuación se relacionan:

Don Pascual I. Golbano Valladares, de Romanillos de Medinaceli (Soria), con 62.778 puntos, a Madrid.

Don Agustín Arribas Sanz, de Navarrete (Logroño), con 62.620 puntos, a Logroño.

Don Manuel Martín Castañer, de Valdealgorfa (Teruel), con 61.390 puntos, a Zaragoza.

Don Joaquín Mur Ceresuela, de Bielsa (Huesca), con 78.313 puntos, a Zaragoza.

Don José Humanes Casillas de Fuente del Arco (Badajoz), con 74.778 puntos, a Badajoz.

Don Francisco Vergés Pujol, de Moncada y Reixach (Barcelona), con 64.301 puntos, a Barcelona.

Don Gonzalo García Guincoe, de Piolledo (Pontevedra), con 58.770 puntos, a Puentesampayo, Ayuntamiento de Pontevedra (Pontevedra), unitaria.

Don Hermínio Prieto Calvo, de Basauri (Vizcaya), con 58.307 puntos, a Bilbao.

Don Restituto Moreno Martínez, de Valencia, con 39.322 puntos, a Tarrasa (Barcelona).—No consume plaza.

Don Benjamín Gómez Blasco, de Barcelona, con 38.530 puntos, a Tarrasa (Barcelona).—No consume plaza.

Don Joaquín González de Quevedo y González de Quevedo, de Prado del Rey (Cádiz), con 37.007 puntos, a Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Don José Campo Moreno, de Coripe (Sevilla), con 34.185 puntos, a Dos Hermanas (Sevilla).

Don Francisco Herrero Arribas, de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa), con 33.790 puntos, a Tarrasa (Barcelona).

Don Franco Alonso Martín, de Lequeitio (Vizcaya), con 32.007 puntos, a Las Palmas.

Don Teodoro Utrilla Hernández, de Burbáguena (Teruel), con 30.925 puntos, a Tarrasa (Barcelona).

Don Valentín Montalbo Bartolomé, de Pinilla de Toro (Zamora), con 29.007 puntos, a Arganda del Rey (Madrid), sección graduada.

Don Primitivo Izquierdo Cacho, de La Estación de Matillas (Guadalajara), con 26.007 puntos, a San Fernando de Henares (Madrid), unitaria.

Don Evaristo Naranjo Medina, de Daganzo (Madrid), con 24.090 puntos, a Pinto (Madrid), sección graduada «Onésimo Redondo».

Don Germán Luis Ortiz Gutiérrez, de Morata de Tajuña (Madrid), con 22.290 puntos, a Arganda del Rey (Madrid), sección graduada.

Don José Antonio Gil García, de Sauca (Guadalajara), con 20.799 puntos, a Colmenar Viejo (Madrid), sección graduada «Carlos Martín».

Don Edmundo Luis Almiñana Payá, de Benasáu (Alicante), con 8.798 puntos, a Rcsas (Gerona), unitaria número 2.

Don Antonio Pineda Rives, de Rebate (Alicante), con 5.256 puntos, a Rafal (Alicante), unitaria número 1.

Don Pedro Gómez Bernal, de La Unión (Murcia), con 3.856 puntos, a Ceuti (Murcia), sección graduada.

Don Abraham Carrasco Montero, de Puerto de San Vicente (Toledo), con 1.222 puntos, a Mora de Toledo (Toledo).

Don Eduardo Alonso Urgel, provisional de Sestrica (Zaragoza), número 31 volante de 1957, a Iliueca (Zaragoza), sección graduada «Benedicto XIII».

Doña María Asunción Varoña Díaz, de Hoyos (Cáceres), con 63.244 puntos, a Aldea Moret, Ayuntamiento de Cáceres (Cáceres), unitaria número 3.

Doña Laura Bustillo Molero, de Bustarviejo (Madrid), con 53.400 puntos, a Aranjuez (Madrid).

Doña María Teresa Alberich Tarquis, de Aranzueque (Guadalajara), con 48.295 puntos, a Pinto (Madrid), sección graduada «Onésimo Redondo».

Doña Juana Palomar Santamera, de Miranda del Castañar (Salamanca), con 47.600 puntos, a Béjar (Salamanca).

Doña María del Carmen Gamecho Aldasoro, de Orón (Burgos), con 46.750 puntos, a Miranda de Ebro (Burgos).

Doña María del Míagro Cortés Navarro, de Valencia, con 45.988 puntos, a Tarrasa (Barcelona).—No consume plaza.

Doña Rosario Muñoz Roldán, de Héneja (Granada), con 43.850 puntos, a Purchil (Granada), unitaria número 2.

Doña María del Pila: Osacar Flaquer, de Yanguas (Soria), con 42.767 puntos, a Tarrasa (Barcelona).

Doña María de la Piedad Fernández Barbero, de Zarza de Tajo (Cuenca), con 33.786 puntos, a Ocaña (Toledo), sección graduada.

Doña Isidora Bernal Morales, de Rio Ojailén (Ciudad Real), con 11.839 puntos, a Puertollano (Ciudad Real).

Doña Pez Pato de la Cruz, de San García de Ingelmos (Ávila), con 5.792 puntos, a Muñana (Ávila), unitaria número 2.

Doña Elisa Pérez Hernández, de La Torre del Valle (Zamora), con 5.278 puntos, a Valencia de Alcántara (Cáceres).

Doña María del Carmen Montes Ponce de León, de Mazarambroz (Toledo), con 5.262 puntos, a Socuellamos (Ciudad Real).

Doña María Encarnación Alcina Ferrero, de Derramador Bajo (Alicante), con 1.222 puntos, a Ondara (Alicante), unitaria número 3.

Doña María del Pilar Sánchez Arnal, provisional de Bello (Teruel), número 8 volante de 1957, a Azuara (Zaragoza), sección graduada.

Doña María Encarnación Pascual Motivol, provisional de Villarrapa (Zaragoza), número 37 volante de 1957, a Fuentes de Jiloca (Zaragoza), unitaria número 1.

2.º Rectificar los errores materiales producidos en la adjudicación provisional de destinos de dicho concurso y en la elevada a definitiva de la siguiente forma:

La Maestra destinada a La Solana (Ciudad Real), con 26.201 puntos, es doña María Encarnación Deigado Ariánzon y no doña María Concepción.

La Maestra destinada a Villarconejos (Madrid), sección graduada, una de las dos vacantes anunciadas, es doña María Villalbos Guinicó, de Valdeande (Burgos), con 12.861 puntos.

El Maestro destinado a Santa María de Palautordera (Barcelona) es don Olegario Bartolomé Bartolomé, de Torrecilla en Cameros (Logroño), con 6.276 puntos.

La Maestra doña María Luisa Colom Siquier, de Oña (Burgos), quedó sin destino al elevarse la adjudicación definitiva al cubrirse en concursante de mayor derecho la vacante de Arenys de Mar (Barcelona).

3.º La posesión de los nuevos destinos se llevará a efecto en la forma y plazos indicados en el número octavo de la Resolución de esta Dirección General de fecha 4 de abril último.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1961.—El Director general, F. D., Lorenzo Vila.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados administrativos de Educación Nacional.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria de don Mariano Pérez-Hickman Rey, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Mariano Pérez-Hickman Rey, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Guipúzcoa, solicitando el pase a la situación de excedencia voluntaria, por haber obtenido plaza de Inspector Técnico Provincial de Trabajo de tercera clase, en virtud de oposición resuelta por Orden ministerial del día 30 de mayo en curso.